

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado (hoy Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza), por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Delineante.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución del 4 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1972) para cubrir una vacante de Delineante en el Servicio Hidrológico Forestal de Lugo, (hoy, Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza), formulada a nombre del opositor don Agustín Vaicarcas Robledo, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de 7,91 puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 0.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 0.1 de la misma.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Subdirector.—Mariano Briones Ledesma.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se transcribe relación nominal de solicitantes para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Primera de La Coruña.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para proveer en propiedad la plaza de referencia, acordada en sesión de 19 de febrero último, han sido admitidos los aspirantes que a continuación se indican, relacionados por orden de inscripción de solicitudes en el Registro General de entrada de documentos y dentro del turno a que aquéllas corresponden.

Turno de funcionarios de Hacienda

- D.ª Blanca Planas Cercós.
- D. José Luis Polo Rúa.
- D. José Luis Suárez Benito.
- D. Aurelio Eiroa Climent.

Lo que se hace público, por término de quince días, a los fines de lo previsto en el número dos del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

La Coruña, 25 de mayo de 1972.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—4.020 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso libre para provisión de una plaza de Médico Gerente del Hospital Provincial y del Sanatorio Psiquiátrico Provincial, dependientes de esta Corporación.

Se anuncia para general conocimiento que la reunión del Tribunal que ha de juzgar el concurso libre arriba mencionado tendrá lugar el próximo día 20 de julio, a las once treinta horas, en el salón de conferencias de esta excelentísima Diputación Provincial (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2).

Valencia, 24 de junio de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—4.626-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de un plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Se anuncia para general conocimiento que la reunión del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido arriba mencionado tendrá lugar el próximo día 20 de julio del corriente año, a las diez treinta horas, en el salón de conferencias de esta exce-

lentísima Diputación Provincial (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2).

Valencia, 26 de junio de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—4.625-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa Normal de esta Corporación.

Se anuncia para general conocimiento que la reunión del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido arriba mencionado tendrá lugar el próximo día 20 de julio del año en curso, a las diez horas, en el salón de conferencias de esta excelentísima Diputación Provincial (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2).

Valencia, 26 de junio de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—4.624-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente al concurso para la provisión de la plaza de Vicesecretario de esta Corporación.

No habiendo sido reclamada la relación de aspirantes admitidos provisionalmente, publicada en este «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de los corrientes, queda elevada aquélla a definitiva, y a continuación se designa el Tribunal que, conforme al artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, habrá de calificar el presente concurso para la provisión de la plaza de Vicesecretario de este Ayuntamiento:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Ramón Malluguiza y Rodríguez de Moya.

Vocales:

En representación de la Abogacía del Estado: Titular, don Arturo Romani Biescas; suplente, don Miguel Pardo García-Valdecasas.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento

En representación del Profesorado oficial: Titular, don José Roche Ruiz; suplente, don José Iribarne Caus.

En representación de la Corporación: Don Julio Pelayo Marraco, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, que asumirá al propio tiempo las funciones de Secretario del Tribunal.

Se fija la fecha para la celebración del presente concurso de méritos ante este Tribunal el día 28 de julio, a las nueve horas de la mañana en este Palacio Consistorial, para cuya comparecencia se cita a los concursantes admitidos.

Lo que se publica en cumplimiento de la base sexta de las que regulan el concurso.

Alicante, 24 de junio de 1972.—El Alcalde Presidente.—4.631 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuente-Alamo (Murcia) por la que se anuncia oposición libre para cubrir una plaza de Oficial Técnico administrativo de Secretaría.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, del día 10 del actual, aparecen las bases convocando oposición libre para cubrir una plaza de Oficial Técnico administrativo de Secretaría.

Se exige ser Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas; edad de veintuno a cuarenta y cinco años; carecer de antecedentes penales; observar buena conducta; no estar incurso en incapacidad ni incompatibilidad; acreditar haber prestado el Servicio Social, los aspirantes femeninos, e ingresar por derechos de examen 200 pesetas en la Caja Municipal.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, dentro del plazo de treinta días de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuente-Alamo de Murcia, 15 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.418-E.